

CAMINO DEL NORTE Y CAMINO DEL INTERIOR

El País Vasco declara Bien Cultural los tramos del Camino de Santiago que atraviesan su territorio

El Gobierno Vasco declaró ayer a los dos caminos jacobeos que atraviesan la Comunidad, Bien Cultural Calificado con la categoría de Conjunto Monumental. Esta declaración permitirá proteger los cerca de 700 hitos jacobeos que se encuentran en ambos itinerarios.

Dioni Serrano - Miércoles, 11 de Enero de 2012 -



En Irún se separan el Camino del Norte y el Camino Vasco del Interior. (Juanjo Alonso)

El País Vasco es atravesado por dos caminos jacobeos. Uno es el Camino del Norte que entra en España por Hendaya y sale de Euskadi por Pobeña después de recorrer unos 183 kilómetros. Hoy en día el Camino del Norte, junto con la Vía de la Plata y el Camino Portugués, se ha convertido en una buena alternativa al Camino Francés para todos aquellos viajeros que quieran huir de la masificación que sufre dicho camino. En el año pasado fue utilizado por más de once mil peregrinos. El segundo itinerario jacobeo que pasa por Euskadi es el Camino del Interior, también llamado de Bayona o del túnel de San Adrián. Este itinerario se separa del Camino del Norte en Irún, atraviesa las provincias de Guipúzcoa y Álava y entra en Burgos por Amiñón tras recorrer unos 160 kilómetros. Finalmente se une al Camino Francés en Santo Domingo de la Calzada. La ruta interior ha sido uno de los más importantes ejes de comunicación del norte peninsular desde época romana y era paso obligado para los que querían conectar desde Irún con el Camino Francés en La Rioja o en Burgos. En general, está bien señalizado, pero todavía son pocos los peregrinos y senderistas que lo utilizan. A lo largo de ambos itinerarios se cuentan hasta casi 700 monumentos, vestigios o elementos arquitectónicos ligados directa o indirectamente a la peregrinación a Santiago, que ahora quedan protegidos con la nueva calificación otorgada por el Gobierno Vasco.

Fonte= desnivel.com/excursionismo

<http://www.camminfacendo.altervista.org>